

MESA NACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO – CTCP

ACTA DE REUNIÓN No. 10

Nombre de la Reunión		
Reunión Nacional de La Mesa Trabajo del Sector Educativo - CTCP		
Objetivo(s)		
Retomar las actividades iniciadas durante el año 2012, efectuar un cronograma de trabajo para el año 2013, informe de actividades conjuntas entre la Mesa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, informes de cada uno de los coordinadores de las zonas y presentación por parte de la Zona Suroccidente de la propuesta de Diplomado “Formador de Formadores”		
Fecha	Hora	Lugar
12 de febrero de 2013	8:30 a.m. a 3:30 p.m.	Pontificie Universidad Javeriana de Cali
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Martha Cecilia Álvarez Osorio de la Universidad de Antioquia – Coordinadora de la Mesa Nacional y de la Zona Antioquia y Santanderes• Luis Alonso Colmenares – Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP• Fabiola Torres – Coordinadora Zona Centro• Álvaro Vásquez Cruz de la Universidad de Ibagué – Coordinador de la Zona Sur• Jorge Agreda – Coordinador de la Zona Suroccidente• Oscar Eduardo Moreno – Representante de la Zona Suroccidente• Julio César Millán – Representante de la Zona Suroccidente• Héctor Raúl Ronsería Guzmán – Representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público• Wilfredo Doria Márquez – Representante del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo• Representantes de la Universidad Libre de Cali	

TEMAS TRATADOS:

Para desarrollar el objetivo de la reunión, se abordaron los siguientes temas:

1. Presentaciones de los representantes de los ministerios con los diferentes miembros de la Mesa Nacional.

Se hacen las presentaciones del caso, teniendo presente que se cuenta con la participación de dos representantes de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Industria y Comercio Exterior.

2. Definición del orden del día a tratar en la reunión

Se propone como orden del día el siguiente, el cual es aprobado:

- Retomar las actividades iniciadas durante el año 2012.
- Efectuar un cronograma de trabajo para el año 2013.
- Informe de actividades conjuntas entre la Mesa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- Informes de cada uno de los coordinadores de las zonas.
- Presentación por parte de la Zona Suroccidente de la propuesta de Diplomado “Formador de Formadores”.

3. Retomar las actividades iniciadas durante el año 2012 y efectuar un cronograma de trabajo para el año 2013.

La coordinadora de la Mesa Nacional hace una breve presentación de las actividades realizadas el año anterior, en relación con el proyecto que debe presentarse a los ministerios y a diferentes organismos para la consecución de recursos y enlazar esto con la necesidad de establecer un cronograma de trabajo para este año.

En relación con el cronograma de actividades para este año, se propone que el mismo sea establecido al finalizar la reunión.

4. Informe de actividades conjuntas entre la Mesa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

El doctor Colmenares presenta sus apreciaciones en relación con los siguientes temas:

- Establece que dado los Decretos que fueron expedidos en el mes de diciembre para los Grupos 1 y 3 por parte del Estado, puede decirse que esto es un proceso que es irreversible, que no se puede echar para atrás y eso implica que la dinámica de trabajo de esta Mesa deba cambiar, pues se requiere que comiencen a tomarse decisiones y hacerse más visible el trabajo que se viene realizando.

También invita a que se efectúe una reflexión y a repensar lo que es nuestra profesión, porque debemos cambiar de mentalidad, es triste ver que el Estado emita una Reforma Tributaria sin ni siquiera contar con la profesión para ello, pero esto se debe a la dinámica de la profesión, la cual no ha cambiado su discurso y discusiones.

Así mismo, nos recalca que los estándares internacionales para las Pymes ya están en discusión, dado que a diciembre de 2013 ya debe emitirse el Decreto Reglamentario para este Grupo 2.

Todo lo anterior, nos lleva a pensar y entender que ya hay elementos para hacer cambios en los programas de contaduría pública para la formación de los profesionales o futuros profesionales en el tema.

- En cuanto a la formación por parte del Banco Mundial, es importante resaltar que ellos quieren ayudarnos en este proceso, pero el inconveniente es que los calendarios de ellos no concuerdan con los nuestros, sin embargo el CTCP para este semestre realizará dos cursos de formación de formadores, precisamente para formar formadores y no dirigido a personas que vayan a conocer apenas sobre el tema. Por eso se piensa que quienes asistan a esta capacitación sean quienes ya asistieron a los cursos del año pasado y aquellos docentes que demuestren que ya tienen un conocimiento previo en el tema.

El primero de estos cursos será en abril y el segundo entre junio y julio. Para el segundo semestre se realizará un curso sobre normas de aseguramiento de la calidad. El CTCP quiere que estos cursos se realicen conjuntamente con la Mesa Nacional, de manera que

sea ella quien defina quiénes deberían conformar el auditorio de estas capacitaciones. El primero de esos cursos sería en Bogotá y el otro se podría realizar en otra ciudad.

Estos cursos serían ofrecidos con recursos del CTCP con los recursos que le asigna el Ministerio. De todas maneras cuando se pueda definir con el Banco Mundial algo relacionado con la capacitación que ellos venían programando desde el año anterior, se podría programar un curso por fuera de Bogotá.

- En relación al Proyecto para la Consecución de Recursos, el Dr. Colmenares nos informa que este fue ya publicado, él nos hará llegar unas publicaciones del mismo para ser repartidas entre los coordinadores de las Zonas y verificará que el mismo esté publicado en la página del CTCP.
- También pone en consideración de la Mesa Nacional su preocupación por la dinámica de trabajo de la Zona Norte, dado que siempre se ha insistido que esta Zona debe dividirse porque realmente no se ve que tenga representación por los inconvenientes que ha tenido la doctora María Victoria Cano para poder coordinar el trabajo de la Zona. Por ello sería importante que nosotros como Mesa Nacional tomáramos una decisión al respecto para ayudar a organizar esta Zona.

El doctor Álvaro Vásquez manifiesta que ASFACOP tiene una reunión en Barranquilla a las diez de la mañana el próximo viernes y podría aprovecharse ese espacio para hacer un llamado de atención en este tema a los directores de Programa. El doctor Colmenares se ofrece a que le den un espacio de quince minutos para ir hablar sobre este aspecto.

- El doctor Colmenares también informa que en noviembre fue invitado a una reunión del CNA en donde se hizo una presentación de los integrantes del grupo y manifestaron que ellos tienen una gran preocupación porque en la Sala en la cual se encuentra el Programa de Contaduría Pública no hay contadores. Al Dr. Colmenares le plantearon que para subsanar esto se querían apoyar en el CTCP y la JCC, ante lo cual el doctor Colmenares piensa que esta relación debe establecerse es con esta Mesa Nacional, y que deberían invitar a la Mesa a las reuniones cuando se traten los temas relacionados con la profesión contable.

Martha Cecilia informa que un canal de comunicación puede ser el doctor Ramón Javier Mesa quien es el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y hace parte de esta Sala y también está preocupado por esta situación. La doctora Fabiola Torres manifiesta que es necesario hacer una modificación a la Resolución que regula los contenidos mínimos que deben tener los programas de contaduría pública en el país.

Debe hacerse una comunicación dirigida a CONACES en donde se indique que es importante que haya participación de los contadores en esta Sala, ya sea como invitado o como participante temporal, lo cual se puede argumentar, con el hecho de que los ojos del país están puestos en la calidad y aseguramiento de la información, además hay un plan de desarrollo que habla sobre la importancia de esto y que apoya el proceso de convergencia a estándares internacionales de que trata la Ley 1314 de 2009. Por ello es importante que los contadores ganemos un espacio allí. Adicionalmente a los procesos para la obtención de los registros calificados, de la acreditación de alta calidad, se deben mirar otros aspectos como pruebas saber pro, certificación, entre otros.

Una vez termina la intervención del Dr. Colmenares, el doctor Agreda plantea que es importante aclarar que lo que se viene haciendo en la Mesa Nacional está muy relacionado con lo planteado por el doctor Colmenares y ante eso hace las siguientes anotaciones:

- En la Zona Suroccidente no se han realizado discusiones ideológicas, se ha tratado de mirar la profesión de otra manera.

- Es necesaria e importante la participación de la Mesa Nacional y de la profesión en CONACES, ya sea de manera temporal, como asesores o habría que buscar un mecanismo para ello. Hay suficientes argumentos para esto.
- La reforma tributaria estableció algo importante que tiene implicaciones para la profesión y disciplina contable y es el hecho que el aspecto fiscal se aleja de esta discusión por varios años, de pronto la situación habría sido diferente si se hubiera hecho alguna consulta a la profesión en este aspecto.

También expresa que de esta reunión y de la presentación que realizará la Zona Suroccidente deben salir varias cosas como es el Diplomado en el tema, la realización de conversatorios y un proyecto de investigación. Así mismo, se ha realizado un conversatorio indagando en las universidades qué se ha hecho en relación con el tema, encontrándose que todas las universidades o han hecho diplomados, conversatorios, foros, cursos sobre el tema, entre otras cosas.

5. Presentación por parte de la Zona Suroccidente de la propuesta de Diplomado “Formador de Formadores”.

La Mesa de la Zona Suroccidente presenta los siguientes aspectos:

- a) Un Acuerdo de la Mesa Educativa, en donde se presentan unas consideraciones y finalmente unas obligaciones por parte de las universidades participantes en relación con el desarrollo del diplomado. Allí aparece igualmente una presentación del diplomado. Este documento fue firmado en el mes de diciembre por las personas asistentes, quienes tenían el compromiso de socializar esto con sus universidades para formalizarlo, además de establecer los compromisos académicos de acuerdo a las fortalezas que tienen en conocimientos. En este momento igualmente, cada universidad está definiendo el microcurrículo, lo cual se tendrá que terminar en febrero para iniciar en marzo y terminar en junio. Uno de los ciclos, específicamente el número tres, se ha asignado al CTCP y a los ministerios. La metodología es el seminario alemán, dado que quienes vayan a asistir son personas que ya conocen del tema. La idea es que esto se pueda replicar en todas las zonas. Uno de los temas que se tendrían que definir es el de las certificaciones, y por acuerdo se establece que sean las universidades que lo hagan.
Este acuerdo es aprobado por la Mesa Nacional, y se reitera la necesidad de que sea llevado a cada una de las regiones para que sea replicado.
- b) Proyecto de investigación sobre la medición de los impactos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Este proyecto se ha realizado utilizando el formato establecido por Colciencias, porque la idea es poder presentarlo a este organismo. Esta propuesta es presentada por varias universidades de la región a través de grupos de investigación. El compromiso es que cada universidad participante mínimo tenga un profesor. La idea es que se convierta en un proyecto nacional, buscar una línea de investigación en Colciencias y convertirlo en un macroproyecto, donde cada proyecto es el sector que se analiza.
Teniendo en cuenta este proyecto, la unión de grupos de investigación, redes de investigación y que el tema es importante para el país, se puede elaborar una comunicación a Colciencias para abrir una línea para la contaduría pública.
- c) Propuesta para realizar un diagnóstico del estado actual de las universidades en relación con la formación de los docentes, la inclusión del tema en los currículos, la producción intelectual en el tema (investigación) y la extensión sobre estándares internacionales. Este instrumento será enviado a todos los coordinadores de la zona para que lo revisen y hagan

observaciones si lo consideran necesario y así quede formalizado. La idea es que para el final del mes de febrero quede en firme el instrumento y pueda ser aplicado en todas las universidades del país.

Esto es muy importante, especialmente para ponernos de acuerdo en la forma cómo se va a llevar a cabo la actualización de los programas, lo cual debe partir de una comunicación del Ministerio de Educación Nacional que indique cómo se debe hacer esto, a través de una instrucción, dado que de no hacerse de esta manera los procesos de acreditación y registro calificado podrían presentar problemas porque no existen unas reglas claras de juego y los pares podrían tomar posiciones diferentes en cuanto a la forma como debería aparecer este contenido en los planes de estudio, si de manera transversal o en materias independientes.

- d) También se informa a la Mesa Nacional de una actividad que va a realizar la Universidad Autónoma de Occidente llamado Simposio sobre Normas Internacionales de Contabilidad, el cual es internacional y va a contar con la participación de 6 expositores internacionales, tres empresas (Carvajal, Colombina e Isagen) que van a contar su experiencia, el CTCP y los ministerios. Esperan contar con la asistencia de 1.200 personas y se realizará del 28 de febrero al 1 de marzo.
- e) Adicionalmente, la Zona Suroccidente está diseñando un boletín para informar las actividades que realizan. El doctor Colmenares, propone que esto pueda estar enlazado con la página Web del CTCP. El formato de este boletín será enviado a todos los coordinadores de Zona para que hagamos las observaciones del caso y se pueda replicar en las otras regiones.

Es importante resaltar que todo este trabajo que ha venido desarrollando la Mesa Regional del Suroccidente se pone a disposición de todas las mesas y de todo el país, sin reclamar derechos de autor, sino que se es consciente de que este es un proyecto de país y por ello se hace de esta manera.

6. Definición de cronograma:

Diploma Formación de Formadores:

Se deben realizar los microcurrículos en las demás zonas a más tardar en marzo, con el fin de que el diplomado comience en abril y termine en julio, para en el segundo semestre comenzar a realizar los documentos o productos de estos diplomados.

Proyecto de investigación.

Se tendría un año para desarrollarlo en las regiones y una vez se tengan los resultados, consolidar a nivel nacional y hacer una convocatoria nacional para ello.

7. Otros

Se plantea una preocupación en relación con el desconocimiento que pueden tener los empresarios sobre el proceso de convergencia y las implicaciones que el mismo tiene en las organizaciones, la economía y el país, lo cual se ha percibido en los comentarios que se reciben de los contadores que asisten a los diferentes eventos que se organizan sobre el tema en las universidades. Por ello se debe pensar qué podemos hacer para motivar a estos empresarios, especialmente los del grupo 2.

Se establece que para el proyecto de investigación se presenten resultados parciales y no esperar hasta el final.

Igualmente se establecen las fechas para las próximas reuniones de la siguiente manera:

Bogotá: Pontificie Universidad Javeriana, 8 de marzo

Medellín: Universidad de Antioquia, 5 de abril

Cali: Universidad del Valle, 8 de mayo

Ibagué: Universidad de Ibagué, 14 de junio

Montería: Universidad del Sinú, 4 de julio

8. Compromisos

- a) Efectuar un llamado de atención a las universidades que hacen parte de la Zona Norte por la poca participación que han tenido en el proceso que viene desarrollando la Mesa Nacional y en el trabajo de coordinación que realiza la Dra. María Victoria Cano, lo cual se realizará el próximo viernes en la reunión de ASFACOP a través del Dr. Colmenares y el Dr. Agreda.
- b) Realizar una comunicación dirigida a CONACES en donde se indique que es importante que haya participación de los contadores en la Sala a la cual pertenece la carrera de contaduría pública, lo cual podría hacerse a través de la Mesa Nacional del Sector Educativo del CTCP.
- c) Analizar en cada una de las Zonas el Acuerdo propuesto por la Zona Suroccidente con el fin de que esta iniciativa se replique en cada Zona y se comprometan más las universidades participantes.
- d) Analizar y estudiar el proyecto de investigación propuesto por la Zona Suroccidente con el fin de mejorarlo y comenzar a desarrollarlo en cada Zona para convertirlo en un macroproyecto.
- e) Análisis del instrumento diseñado por la Zona Suroccidente para obtener el estado en el cual se encuentra cada universidad en relación con el tema de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información y realizar las observaciones necesarias con el fin de formalizarlo y aplicarlo en todas las universidades del país.
- f) Analizar el formato propuesto por la Zona Suroccidente para la realización de un boletín donde se informe de las actividades que desarrolla la Mesa, y efectuar todas las observaciones del caso para replicarlo en las otras regiones.
- g) Diseñar los microcurrículos para el Diplomado Formación de Formadores a más tardar en marzo, con el fin de que el diplomado comience en abril y termine en julio.

Teniendo en cuenta lo planteado el día de hoy, la próxima reunión se realizará el 8 de marzo en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Elaborado por:

Comité de Normas Internacionales de Información Financiera- Universidad de Antioquia.